

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9973 *Resolución de 8 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Yeles (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», n.º 149, de 8 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de Veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yeles, 8 de agosto de 2017.—La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.